



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Educación Guerrero

UT
UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



IV SESIÓN ORDINARIA

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA

TIERRA CALIENTE

ENERO - ABRIL 2017

22 de agosto 2017



Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la junta.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio por parte de los titulares, y su desempeño de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.
- VI. Presentación y aprobación en su caso del dictamen de auditoría externa, y en su caso, tomar las medidas que juzgue oportunas;
- VII. Presentación del informe del comisario público, preliminar y/o anual, del ejercicio inmediato anterior, según corresponda.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.
- IX. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
- X. Seguimiento sobre las observaciones de los comisarios públicos y de los auditores externos.
- XI. Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XII. Asuntos generales.
- XIII. Clausura de la sesión.



I. Lista de asistencia.

**IV SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE**
INFORME ENERO - ABRIL 2017
22 de agosto de 2017

<u>Consejero</u>	<u>Firma</u>	<u>Representante</u>	<u>Firma</u>
<p>Lic. Héctor Astudillo Flores Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC. Presidente del H. Consejo Directivo</p>			
<p>Lic. José Luis González de la Vega Otero Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Presidente Suplente del H. Consejo Directivo</p>			
<p>Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero Representante del Gobierno del Estado</p>			
<p>Mtro. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Representante del Gobierno Federal</p>			

**IV SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE**
INFORME ENERO - ABRIL 2017
22 de agosto de 2017

<u>Consejero</u>	<u>Firma</u>	<u>Representante</u>	<u>Firma</u>
<p>Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. Representante del Gobierno Federal</p>			
<p>Ing. Abraham Ponce Guadarrama Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero. Representante del Gobierno Federal</p>			
<p>Lic. Héctor Apreza Patrón Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Representante del Gobierno del Estado</p>			
<p>Lic. Mario Ramos del Carmen Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado de Guerrero Representante del Gobierno del Estado</p>			

**IV SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE**
INFORME ENERO - ABRIL 2017
22 de agosto de 2017

<u>Consejero</u>	<u>Firma</u>	<u>Representante</u>	<u>Firma</u>
Lic. Daniel Basulto de Nova Presidente Municipal Constitucional de Pungarabato. Representante del Municipio			
C. Rafael Rodríguez Alvear Propietario "Totalline". Representante del sector Productivo de Bienes y Servicio.			
Tec. José Francisco Zavaleta Rico Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta". Representante del sector Productivo de Bienes y Servicio.			
C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz Propietario del Restaurante "Sol". Representante del sector Productivo de Bienes y Servicio.			
Dr. René Gómez Medina Colegio de Médicos de la Tierra Caliente. Representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente			

**IV SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE**
INFORME ENERO - ABRIL 2017
22 de agosto de 2017

<u>Consejero</u>	<u>Firma</u>	<u>Representante</u>	<u>Firma</u>
<p>C. Amando Arturo Pérez Macedonio Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente. Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente. Propietario del Taller Mecánico Arturo</p>			
<p>L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente. Representante del Colegio de Administradores y contadores Públicos de la Tierra Caliente</p>			
<p>Lic. Iván Díaz Rumbo Comisario Publico Representación de la Contraloría del Estado</p>			
<p>Lic. Adrián Negrete Molina Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. Representante Institucional.</p>			



II. Instalación legal de la junta.



III. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.



**IV. Lectura y, en su caso,
aprobación del acta de la
sesión anterior.**



ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las Once horas del día 26 de Mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala Vicente Guerrero, Edificio Centro en el Palacio de Gobierno del Estado de Guerrero y Gubernamental, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Ciudad de los Servicios, C.P. 39906, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Presidente Suplente del Consejo Directivo, y en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo; Mtro. Ignacio Frías Jiménez Director de Planeación, Evaluación e Informática en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; M en C. Darbelio Gallardo Chávez Secretario particular del Delegado Federal de la SEP, en representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado; el Lic. Salvador Robles Z., en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el Mtro. Alberto Zúñiga Escanilla Director General de Comisarios Públicos en representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado de Guerrero; C. Rafael Rodríguez Alvear, propietario de "Totalline" representante del Sector Productivo; C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; Tec. José Francisco Zavaleta Rico, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; Dr. René Gómez Medina, del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente, representante de la Organización Civil de Profesionistas; Ma. de Lourdes Pineda Romero en representación del Tec. Leobardo Jaimes Estrada, Presidente de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de la Tierra Caliente, representante de la Organización Civil de Profesionistas; L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría, representante del Colegio de Administradores y Contadores de la Tierra Caliente, , representante de la Organización Civil de Profesionistas; y el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. - - - - -





- - - Con el objeto de celebrar la III sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.
- II.- Instalación legal de la junta.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio por parte de los titulares, y su desempeño de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.
- VI.- Presentación y aprobación en su caso del dictamen de auditoría externa, y en su caso, tomar las medidas que juzgue oportunas.
- VII.- Presentación del informe del comisario público, preliminar y/o anual, del ejercicio inmediato anterior, según corresponda.
- VIII.- Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.
- IX.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
- X.- Seguimiento sobre las observaciones de los comisarios públicos y de los auditores externos.
- XI.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la sesión.

- - - Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, el Maestro. Arturo Salgado Urióstegui, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de





este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Federal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

M en C. Darbelio Gallardo Chávez.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Secretario Particular del Delegado de la SEP

Lic. Fernando Mora Pacheco

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado

Secretaria de Finanzas y Administración del Estado.





C. Rafael Rodríguez Alvear.

Propietario "Totalline"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

TÈC. José Francisco Zavaleta Rico

Propietario de Servicio Eléctrico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Propietario del Restaurante "Sol"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría

Representante del Colegio de Organizaciones Civiles de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente de Profesionistas

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente Representante Institucional

--- Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, hace constar que una vez realizada la comparecencia a los miembros del Consejo Directivo, se determina que se encuentran presentes **Once** de los **dieciséis** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que, siendo las once horas con veinticuatro minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -

--- Continuando con el uso de la palabra el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual no se manifestaron; **y lo aprueban por unanimidad de votos de los presentes.** Desahogado el punto número **tres**, del orden del día. -----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, no se da lectura del Acta de la Sesión anterior que es la





segunda Sesión, Si estamos de acuerdo en la dispensa de lectura de la sesión anterior que ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes nos permitimos levantar la mano para su aprobación, **Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes** - -

--- Dando seguimiento con el punto **cinco** del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su **III** Informe de Actividades del periodo Septiembre – Diciembre 2016, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, para preguntar si hay alguna cuestión que se pretende hacer hacia lo que el rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente acaba de manifestar en la cual se manifiesta el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez el cual informa y sustenta con el documento original firmado por la Lic. Lorena Alvarado sobre la acreditación de cada una de las carreras con su clave respectiva. Así mismo solicita la asignación de una persona para que inicie con la documentación de la acreditación de las carreras faltantes. A su vez manifiesta que el índice de reprobación es demasiado alto y propone dar más atención al alumno en su hora de tutorías y asesorías para reforzar el conocimiento de los alumnos.

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui hace uso de la palabra y expresa el tema de reprobación y deserción por lo que solicita hablar con cada uno de los maestros, ya que es un tema que representa la columna de la Universidad, hace pie a su preocupación y solicita pasar el porcentaje a cada uno de los maestros para mejorar la calidad de los alumnos para mejorar la enseñanza de aprendizaje con cada uno de los docentes y se toma como acuerdo es hacer una reunión con todos los docentes y presentar la estadística y sacar una solución a este problema.-----

Otra opinión muy importante es que se trabaje mucho en los indicadores de deserción escolar, buscando las causas de fondo, para darle solución, implementando estrategias con los programas de estudios ya establecidos.

Hace mención sobre el tema de las Estancias y Estadías para que los jóvenes se vayan al sector productivo en su cien por ciento. Solicita que se incremente el número mayor de becas para los alumnos. Pide de manera personal al Departamento de Vinculación el incremento de Convenios con el sector productivo. Así como también se dirige al Lic. Adrián Negrete Molina para aumentar la Promoción y Difusión y hace hincapié sobre las





capacitaciones para los docentes referentes a su perfil para el aumento de una mejor enseñanza para los alumnos. -----

Toma la palabra el Lic. Fernando Mora Pacheco el cual pregunta y solicita hacer un análisis sobre el porcentaje de los promedios sobre las becas en el proceso de formación. El cual el Lic. Adrián Negrete Molina, menciona que harán un análisis para mejorar ese número de porcentaje. Le comenta al Mtro. Arturo Salgado Urióstegui que se ha planeado nuevas estrategias para mejorar la acción pedagógica por parte de los docentes. Menciona sobre algunos cursos que se implementan tienen un costo, el cual para poder cubrirlo necesitan tomar dinero de ingresos propios, hace mención que a través del POA, hay una fracción de uso para mejorar la calidad y obtener más capacitaciones para los docentes, se compromete a presionar a los diferentes departamentos para la mejora de cada uno. ----

Toma la palabra el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla el cual manifiesta que la inserción es un tema muy importante y presenta algunas soluciones como realizarse una encuesta para percibir la opinión de cada uno de los alumnos, para poder sobre llevar las expresiones de cada uno de ellos. Comenta sobre el perfil de cada uno de los docentes que cuenta la Universidad y menciona que todos los docentes deben de tener Maestría terminada. A su vez comparte que es importante las capacitaciones docentes que ayude a los maestros a enseñar la cátedra como docentes como partes de la pedagogía docente. El curso de capacitación debe de ser permanente. Por medio de las academias trabajar en estrategias para atacar la reprobación y deserción de alumnos.

Toma la palabra el Lic. Adrián Negrete Molina el cual expresa que es importante lo que menciona el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla sobre los perfiles de los Docentes y el cual buscará la manera para que los docentes impartan sus clases de acuerdo a su perfil.

Toma la palabra el M.C. Darbelio Gallardo Chávez, el cual invita a los docentes para que califiquen al alumno a diferentes criterios. Buscar alternativas de solución y mejora con fines positivos.

No habiendo ninguna participación da por terminada la Exposición del Rector. -----

A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cinco** el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** solicita al consejo levantar la mano para dar por presentado el tercer informe del Rector, en el punto





número **cinco** del orden del día. Levantando la mano la mayoría se dan por presentados -----

--- Continuando con el uso de la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** manifestó, respecto al número **Seis** presente su informe el comisario público, en el proceso de la presentación hacen una pequeña pausa en la parte Fiscal y Legal sobre la demanda que se tiene hacia la universidad y el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui le solicita directamente al Lic. Abel Román Cruz sobre la contestación de esa demanda que debió de realizarse en el primer informe, el cual el Lic. Abel Román Cruz manifiesta que el oficio se le ha hecho llegar pero no hay una contestación y por ellos volverá a dar solicitud para que siga con el proceso.

El Comisario finaliza su informe y solicita al consejo una Auditoria a la Universidad para mejorar diversas situaciones. Toma la palabra el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla y comenta sobre algunos adeudos de la Universidad y solicita que cubran de manera inmediata estos adeudos, el cual el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui sugiere como acuerdo que se establezca un Convenio con el SAT y manifieste el problema financiero que se tiene para poder pagarlo por partes, así como en otras dependencias como el ISSSTE. El Lic. Adrián Negrete Molina manifiesta que sobre el ISSSTE se tiene un documento de recibido sobre la continuidad de esta dependencia. Toma la palabra el Lic. Fernando Mora Pacheco y comenta sobre la situación sobre las cuentas de acreedores y menciona que entre capítulo pueden hacerse transferencia menos en el capítulo mil solo en casos mayores. El Lic. Adrián habla sobre el analítico de plazas el cual ha sido aprobado diferente a la realidad de como se ha ido trabajando, y que se ha estado trabajado durante el 2016 y parte del 2017 y se ha regularizado un poco el capítulo mil y agradece la intraversión que hicieron para que esto funcionara.

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto sobre Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.-----

Dando seguimiento con el punto **ocho** del orden del día; Referente a la presentación del Lic. Raúl Gómez Medina se habla sobre el tema de una de las Direcciones y una Jefatura que no está autorizada para generar el pago correspondiente y el Lic. Adrián negrete Molina manifiesta que espera la respuesta de la coordinación para la mejora de recursos adicionales que se necesitan. El Mtro. Arturo salgado Urióstegui pide de





manera personal al Arq. Alfredo Reséndiz Benítez sobre la problemática que se tiene en dos universidades para mejorar.

Pasan al siguiente punto que son los acuerdo los cuales ya están avalados y pasan con el punto número 10 y hablan sobre las observaciones que se tienen en este punto -----

--- Acto seguido el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** hace mención respecto al número **nueve** siguiendo el orden en el acuerdo que corresponde al número 006/05/2017, en el que se solicita la aprobación de los programas Educativos que oferta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, las cuales son: Técnico Superior Universitario en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos; Técnico Superior Universitario en Energías Renovables área Energía Solar; Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos; Técnico Superior Universitario en Mecánica área Automotriz; El cual el consejo aprueba; El acuerdo con número 007/05/201 sobre la Autorización del Programa Operativo Anual el cual es aprobado por el Consejo. El acuerdo 008/0/2015 el que consiste en el presupuesto de ingreso y Egreso ejercido en el año 2016 el cual el Consejo da su aprobación. Sobre el acuerdo 009/05/2017 habla sobre la normatividad de la universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, el cual el consejo queda parado hasta que la contraloría lo regrese. En el acuerdo 010/05/2017 habla sobre la aprobación del Programa Operativo Anual 2017 y queda aprobado por el consejo. El acuerdo 011/05/2017 habla sobre el presupuesto de Ingreso y Egresos para el ejercicio fiscal 2017. El cual ha sido aprobado. En el acuerdo número 012/02/2017 habla sobre la Autorización y contratación de un auditor externo el cual el consejo, siguiendo los acuerdos corresponde al acuerdo número 013/05/2017 que habla sobre el Reglamento de Academia, junto con las 21 normatividades de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para su funcionamiento, el cual el consejo aprobó de manera unánime y el que se presentará en la próxima sesión de manera impresa y digital. Dando seguimiento con el punto número **nueve** del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, no habiendo ningún asunto que tratar se pasa a lo siguiente -----

Los acuerdos que se presentan durante esta junta son los siguientes: Los reglamentos de la Universidad de presentaran ante el consejo en la próxima Sesión ordinaria; Así como también reunir a todos los docentes y presentar la estadística y sacar una solución a este problema. Para generar un análisis.



Al no haber algún otro tema que tratar y siendo el punto número **doce**, el Consejero Presidente Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la III Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las Catorce horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTC. Representantes del Gobierno Federal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

Lic. Darbelio Gallardo Chávez.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Secretaría de Educación.

Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.





Lic. Fernando Mora Pacheco

En representación del Lic. Héctor Apreza
Patrón, secretario de Finanzas y
Administración del gobierno del Estado

C. Rafael Rodríguez Alvear.

Propietario "Totalline"

Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios.

TÈC. José Francisco Zavaleta Rico

Propietario de Servicio Eléctrico

Representante del Sector Productivo de "Zavaleta"
Bienes y Servicios.

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Propietario del Restaurante "Sol"

Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios.

L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría

Organizaciones Civiles de
Profesionistas

Representante del Colegio de
Administradores y Contadores Públicos
de la Tierra Caliente

Lic. Adrián Negrete Molina

Representante Institucional

Rector de la Universidad Tecnológica de
la Tierra Caliente

ÚLTIMA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE, DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DICIÉIS.





V. Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio por parte de los titulares, y su desempeño de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.



IV SESIÓN ORDINARIA

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA

TIERRA CALIENTE

ENERO – ABRIL 2017

22 de agosto 2017



Contenido

DIRECTORIO UTTC	1
INTRODUCCIÓN	1
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	2
Cobertura educativa.....	2
Matrícula atendida.....	3
Aprovechamiento escolar.....	4
Deserción	4
Causas de deserción	4
Capacidad académica	5
Formación y actualización docente.....	5
Producción académica	6
Logros Académicos	7
SERVICIOS DE APOYO.....	8
Tutoría y asesorías	8
Servicios bibliotecarios	8
Becas	9
VINCULACIÓN.....	9
Convenios	9
Prensa y difusión.....	10
Capacitación	11
Estancia y Estadías	11
Visitas de práctica	12
Vinculación social.....	13
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	14
Programa Operativo Anual (POA)	14
Sistema de gestión de la calidad	14
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15
Balance general	15
Estado de resultados	15
Situación presupuestal	15
Análisis del presupuesto global sobre el ejercicio	15
Costo por alumno.....	16
Porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000	16
Recursos humanos.....	16



INTRODUCCIÓN

DIRECTORIO UTTC

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector

Lic. Abel Román Cruz

Abogado General

Lic. Raúl Gómez Medina

Director de Administración y Finanzas

Lic. Alan Guzmán Almonte

Director de Carrera de Tecnologías
de la Información y Comunicación
área Sistemas Informáticos

Lic. José Guillermo Trejo Ramírez

Jefe de Departamento
Encargado de Dirección de Carreras

L.C. Efraín Cisneros Toledo

Jefe de Departamento de Finanzas

Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor

Jefe de Departamento de Planeación

Ing. Alondra María Negrete Núñez

Jefe de Departamento de Vinculación

C.P. Elodia Hernández Casimiro

Jefe de Departamento de Servicios
Escolares

Ing. Pedro A. González Urrutia

Jefe de Departamento de Promoción
y Difusión

Lic. Ma. De la Luz Hernández Baza

Coordinador de Departamento de
Recursos Humanos



Documento elaborado con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo comprendido enero – abril 2017 de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.

Hoy en día la Universidad Tecnológica a sus casi cuatro años de a ver entrado en operaciones, lleva a cabo actividades con el objetivo de unir esfuerzos y dedicación en conjunto con cada uno de los trabajadores de esta institución.

Al tener, en claro los objetivos institucionales, el equipo de trabajo, conocerán a donde ir, sumando esfuerzos para que el proyecto institucional se cumpla, satisfaciendo las necesidades institucionales.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, ha logrado mejorar la educación de nuestros educandos; y así inyectar en el sector productivo alumnos con el perfil deseable para cada área, ofreciendo de esta manera un profesionista altamente capacitado



en cada una de las carreras que ofrece esta Universidad.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Cobertura educativa

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, ofrece los siguientes Programas educativos:

Técnico Superior Universitario en Administración área **Administración y Evaluación de Proyectos;** en continuidad de estudios en **Ingeniería en Gestión de Proyectos.**



Técnico Superior Universitario en Energías Renovables área **Energía Solar** en continuidad de estudios en **Ingeniería en Energías Renovables.**



Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área **Sistemas Informáticos,** en continuidad de estudios en **Ingeniería en Tecnologías de**



la Información y Comunicación.

Técnico Superior Universitario en Mecánica área **Automotriz.**



Técnico Superior Universitario en Gastronomía.



La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, tiene una aceptación importante dentro de la región de la tierra caliente, a la fecha representa una de las escuelas de mayor relevancia ante lo que un egresado de nivel medio superior busca en cada una de las carreras que oferta dicha institución.

Tabla 1. Cobertura por Ciclo Escolar

Ciclo escolar 2015 - 2016		Ciclo escolar 2016 - 2017		Ciclo escolar 2017 - 2018 Proyección	
H	M	H	M	H	M
170	99	177	99	208	105
<u>269</u>		<u>276</u>		<u>313</u>	

Mientras el Sistema Interactivo de consulta educativa, en el ciclo Escolar 2015 - 2016, Existió una matrícula de 9,786 en educación media superior en Tierra Caliente, y solo en la región de Pungarabato existieron 2,212 egresados en este ciclo escolar, Por lo que actualmente la escuela absorbe un 3.2% de la matrícula que



egresa en educación media superior en la región Tierra Caliente.

Para el ciclo escolar 2017 – 2018, se espera una cobertura educativa de un 20% de acuerdo a la matrícula de egresados de educación media superior en la región Tierra Caliente.

Matrícula atendida

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, durante el ciclo enero - abril 2017 alcanzó la siguiente matrícula. (Tabla 2)

Tabla 2. Matrícula inicio por cuatrimestre

Programas Educativos	Septiembre - Diciembre 2016		Enero – Abril 2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EP	38	62	27	53
ERE	54	9	50	5
TIC-SI	55	33	45	26
MA	110	2	96	2
GAS	54	84	50	74
Total TSU	311	190	268	160
	501		428	
GP	9	10	12	12
ER	16	3	27	5
TIC	15	9	20	13
Total ING.	40	22	59	30
	62		89	
Total TSU + ING	563		517	

Al finalizar los cuatrimestres se terminó con una matrícula de acuerdo a la siguiente. (Tabla 3)

Tabla 3. Matrícula final por cuatrimestre.

Programas Educativos	Septiembre - Diciembre 2016		Enero – Abril 2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EP	28	52	25	51
ERE	50	5	49	5
TIC-SI	46	25	44	25
MA	97	2	88	2
GAS	52	71	50	70
Total TSU	273	155	256	153
	428		409	
GP	9	10	12	12
ER	16	3	27	5
TIC	12	9	20	13
Total ING.	37	22	59	30
	59		89	
Total TSU + ING	487		498	

Matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2016 – 2017 es de **276 Alumnos.**

Existe un incremento en la matrícula con lo que respecta a las ingenierías que va de los 59 a 89 alumnos solo en el periodo enero-abril 2017 esto es por el reingreso de ingenierías en ese periodo.

En el cuatrimestre Enero – Abril 2017, se alcanzó una matrícula de:

498 Alumnos Inscritos



Aprovechamiento escolar

Durante el cuatrimestre enero – abril 2017, se alcanzó un aprovechamiento escolar de **8.39** en el nivel Técnico Superior Universitario. Teniendo un **Aprovechamiento General de 8.22** a nivel Técnico Superior Universitario de los dos cuatrimestres anteriores (Nivel 5B).

Tabla 4. Aprovechamiento escolar

Programa Educativo	Septiembre - Diciembre 2016	Enero – Abril 2017
EP	8,32	8.89
ER	8,30	8.31
TIC-SI	8,17	7.98
MA	8,16	8.47
GAS	8,25	8.28
Total TSU	8.24	8.20
Promedio	8.22	
GP	9,25	9.67
ER	9,24	8.68
TIC	8,92	8.60
Total ING.	9.13	8.98
Promedio	9.05	

A nivel ingeniería, se alcanzó un aprovechamiento de **8.98** en enero – abril 2017, y septiembre – diciembre 2016 es de **9.13**, alcanzando un aprovechamiento general de **9.05**. (Tabla 4)

Deserción

Para el cuatrimestre enero – abril de 2017, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente logro una gran aceptación pero también enfrente problemas de deserción que en la medida de lo posible se ha venido

mitigado conforme se avanza en el ciclo, esto dando prioridad a cada una de las cinco carreras que oferta esta Universidad. (Tabla 5)

Tabla 5. Deserción escolar

Programas Educativos	Septiembre - Diciembre 2016		Enero – Abril 2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EP	10	10	0	0
ER	4	4	0	0
TIC-SI	9	8	0	0
MA	13	0	12	0
GAS	2	13	1	6
Total TSU	38	35	13	6
	73		19	
GP	0	0	0	0
ER	0	0	0	0
TIC	3	0	0	0
Total ING.	3		0	
Total	76		19	

Causas de deserción

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2016, existió un total de 76 bajas, como se muestra en la tabla anterior. (Tabla 5)

Para el cuatrimestre enero – abril 2017 se presentaron 19 bajas, (Tabla 6) en comparación con el anterior periodo, esto representa el poder abatir el índice de deserción hasta en un 75% del total con lo que respecta a los resultados presentados en la sesión pasada, debido a las siguientes causas:

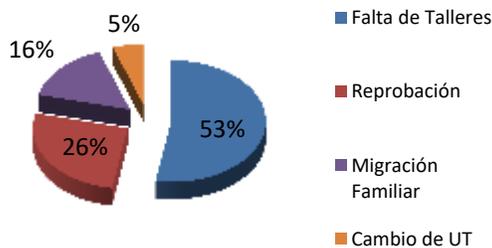
- Se implementó un plan remedial para abatir el índice de reprobación e impedir la deserción por el indicador en mención.

- Bajo gestión se logró la autorización por control escolar para manejar fechas que permitieron oficializar los resultados de este plan.
- El alumno se evaluó en función de las materias reprobadas en un examen único para determinar su aprobación.

Tabla 6. Deserción por causas a nivel TSU.

CAUSAS	EP	ERE	TIC-SI	MA	GAS	TOTAL POR CAUSA
Falta de Talleres	0	0	0	6	4	10
Reprobación	2	0	3	0	0	5
Problemas Económicos	0	0	0	0	0	0
Migración Familiar	0	2	0	1	0	3
Problemas de trabajo	0	0	0	0	0	0
Cambio de UT	0	0	0	0	1	1
Cambio de carrera	0	0	0	0	0	0
TOAL POR P.E.	0	0	0	0	0	19

Las principales causas son la falta de talleres “Laboratorio Pesado”, (Cocina para Gastronomía, Laboratorio de Energías Renovables Laboratorio de Gestión de Proyectos, Taller de Mecánica), que representa el **(53%)** que corresponde a solo 10 alumnos, de un total de 19; a la fecha la UT de la Tierra Caliente no cuenta con el área habilitada de Talleres, lo que repercute de manera indirecta en el incremento de matrícula para el cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2017. (**Gráfica 1**)



Grafica 1.- Deserción por causas.

A nivel ingeniería no existieron bajas para el cuatrimestre enero-abril 2017.

Capacidad académica

Durante el cuatrimestre enero – abril 2017, se trabajó con una plantilla de 20 docentes. (**Tabla 7**)

Tabla 7. Plantilla docente

Profesores frente grupo	Hombres	Mujeres
Profesor de Tiempo Completo	1	1
Profesor de Asignatura	15	3
Profesor de apoyo	0	0
Total	16	4

Durante el cuatrimestre enero – abril, se trabajó con una carga horaria de 634 horas distribuidas al personal docente.

Con esto se satisface la demanda académica de los 498 alumnos con los que cuenta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.

Formación y actualización docente

Una de las prioridades en la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente en el año 2017, es capacitar tanto a docentes como administrativos, con el objetivo de formar equipos de alto rendimiento. (**Tabla 8**)

Tabla 8. Cursos impartidos al personal docente y administrativo.

Cursos y/o capacitaciones	
Personal docente	2
Personal administrativo	6
Total	8

Uno de los principales objetivos primordiales dentro de la Universidad Tecnológica, es la actualización, capacitación y formación tanto para el personal administrativo como a docentes. El cual proveerá las herramientas necesarias para el desarrollo de una actitud reflexiva, propositiva, autocrática y dialógica, dirigida a mejorar la práctica cotidiana.

Producción académica

Durante la apertura de cada cuatrimestre se fomenta el desarrollo de nuevas técnicas en la elaboración de productos, platillos para el caso de la carrera de Gastronomía. (Fig. 1-2)



Fig. 1 Bollos de Queso



Fig. 2 Rollos de Jamón y Queso

Para cada fin de cuatrimestre el alumno presenta en su exposición de proyectos todos los conocimientos adquiridos mediante la presentación de trabajos de desarrollo y emprendimiento de cada una de las carreras como es el caso de la carrera de Energías Renovables. (Fig. 3)



Fig. 3 Calentador solar de serpiente

En el transcurso de la presentación de proyectos se mostraron trabajos fruto del esfuerzo de alumnos al culminar el cierre de cuatrimestre con trabajos como calentador solar ecológico (botellas de pet) (Fig. 4) y un laboratorio fotovoltaico. (Fig. 5)



Fig. 4 Calentador solar ecológico



Fig. 5 Laboratorio Fotovoltaico

Logros Académicos

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente participo en el 1er aniversario de Slow Food Michoacán Oriente en Zitácuaro Michoacán. (Fig. 6)



Fig. 6 Evento Slow Food Zitácuaro

Uno de los principales logros para la Universidad Tecnológica fue la

obtención de la clave de la institución como un OPD, con personalidad jurídica y patrimonio propio del Gobierno del Estado de Guerrero, por parte de la Dirección General de Profesiones, SEP; con las siguientes carreras.

- TSU en Mecánica.(clave **DGP 505404**)
- TSU en Gastronomía. .(clave **DGP 615429**)
- TSU en Energías Renovables. (clave **DGP 122403**)
- TSU en Tecnologías de la Información .(clave **DGP 601408**)
- TSU en Administración, .(clave **DGP 620415**)
- ING. en Gestión de Proyectos. .(clave **DGP 516358**)
- ING en Energías Renovables.(clave **DGP 120302**)
- ING en Tecnologías de la Información. .(clave **DGP 520374**)

Se realizó la rehabilitación del laboratorio de cómputo tomando en cuenta la distribución eléctrica e infraestructura del edificio con el objetivo de que cumpliera con los requisitos de una mejor calidad y servicio para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, bajo la supervisión del director de carrera de Tecnologías de la Información Lic. Alan Guzmán Almonte. (Fig. 7-8)

Tabla 9. Asesorías y tutorías

Cuatrimestre	Asesoría	Tutoría
Enero – Abril 2016	115	102



Fig. 7 Rehabilitación de laboratorio



Fig.8 Laboratorio de Informática

Servicios bibliotecarios

La Universidad Tecnológica muestra los avances obtenidos en esta puesta en marcha de la tercera etapa de esta institución, como parte de la obtención del apoyo de escuelas al 100 como propósito de obtener una Biblioteca, a la fecha representa un avance del 55% en la infraestructura del edificio. (Fig. 9-10)

SERVICIOS DE APOYO

Tutoría y asesorías

Para el cuatrimestre enero-abril 2017, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, implementó asesorías y tutorías, con el objetivo de apoyar al estudiante, en necesidades académicas y personales.

El objetivo de las tutorías, es asesorar y orientar, tomando en cuenta los valores, hábitos y actitudes que se esperan de los futuros profesionales y que contribuirán a su éxito profesional y personal.

Durante el año 2017, se implementaron un total de: **217 asesorías y tutorías.** (Tabla 9).



Fig. 9 Vista posterior Edif. Biblioteca



Fig. 10 Vista Lateral Biblioteca



Becas

La UT de la Tierra Caliente, ofrece a sus alumnos becas institucionales.

Beca de Excelencia Académica, para los alumnos destacados, aquí el alumno puede obtener un descuento en colegiatura, el objetivo es motivar a jóvenes a seguir estudiando.

Se otorgan descuentos de:

- 40% alumnos con promedio de 9.00 a 9.59
- 80% alumnos con promedio de 9.60 a 10

Beca Alimenticia, para alumnos de bajos recursos, esta beca es asignada por un estudio socioeconómico que realiza su tutor, el alumno tiene el beneficio de tener esta beca cada cuatrimestre.

Mediante, **Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior**, mediante el Gobierno Federal y Estatal, mediante el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), nuestros alumnos pueden obtener becas como:

- Excelencia
- Manutención y Transporte Guerrero
- Servicio Social
- Salario
- Titulación
- Movilidad nacional
- Movilidad internacional
- Entre otros

Durante el cuatrimestre enero – abril 2017 se otorgaron 181 becas, distribuidas en los diferentes rubros de esta Universidad. (Tabla 10).

Tabla 10. Becas de alumnos UTTC

Becas	Enero – Abril 2017	
	H	M
Alimenticia	18	12
Colegiatura	81	42
Manutención y Transporte	5	6
Titulación	2	4
Servicio Social	8	3
Excelencia Académica	0	0
Inicia tu carrera	0	0
Total	114	67
	181	

VINCULACIÓN

Convenios

La Universidad Tecnológica en el 2017 suma a sus convenios establecidos los siguientes. (Tabla 11)

Tabla 11. Convenios UTTC

Convenio	Fecha
Centro de Estudios del Conocimiento (CEC)	28-enero-2017
Hotel Fiesta Inn San Luis Potosí	03-marzo-2017

**Hotel Qualton ,
Playa Linda
Zihuatanejo** **03-marzo-2017**

Durante su primer año, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, firmo tres convenios de colaboración con las empresas:

- Instituto Nacional Electoral
- Grupo Cosein Solar S.A. de S.V.
- Universidad Académica No. 5 de Enfermería.

Prensa y difusión

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente realiza la promoción y difusión en los diferentes planteles educativos de educación media superior con la finalidad de dar a conocer todas y cada una de las carreras que comprende dentro de sus programas educativos. Para inicios del 2017 en el mes de enero se realizó la primera visita a las distintas escuelas de nivel medio superior, para captar matrícula en el ciclo 2017-2018. (Fig. 11-12)



Fig. 11 Visita escuela Preparatoria N°20



Fig. 12 Difusión en Telecable de Tierra Caliente programa amanecer calentano

Dentro del rol comprenden 22 planteles ver (Tabla 12), a lo largo de todo el cuatrimestre se realizaron las diferentes promociones dentro de la región a excepción de las zonas de San Miguel Totolapan, Guayameo, Aratichanguio y Bejucos, esto debido a problemas de inseguridad que presentaron durante ese cuatrimestre; por lo cual se retomaran en los meses siguientes.

Tabla 12. Visitas a escuelas.

Planteles	Total
Preparatoria	8
COBACH	10
CBTa	5
BACHILLERES	1
EMSAD	1
CECyTEC	1
Total de escuela visitadas	26

Se difundió la oferta educativa de la Universidad en cabeceras municipales y pueblos de la región tierra caliente. (Fig. 13)



Fig. 13 Promoción en
Arcelia Gro.



Fig. 14 Bienvenida Directivos ITAIGro



Fig. 15 Capacitación ITAIGro

Capacitación

La Universidad Tecnológica lleva a cabo capacitaciones dentro y fuera de la institución; para el caso del área de Transparencia cinco personas de la Institución se les asignó recursos para que asistieran a las oficinas de ITAIGro (Instituto de transparencia, acceso a la Información y protección de datos personales del estado de Guerrero) en Chilpancingo Gro.; así mismo personal de ITAIGro asistió a la Universidad con la finalidad de brindar un curso de inducción al personal administrativo esto con la finalidad de explicar el llenado de los formatos para precargarlos a la Plataforma Nacional de Transparencia, impartido por los directivos de las áreas de Difusión, Sistemas Informáticos y Protección de datos personales de ITAIGro. (Fig.14-15)

Estancia y Estadías

Durante el cuatrimestre enero – abril de 2017 alumnos de la carrera de Ingenierías de las diversas modalidades académicas (Tabla 13), del onceavo cuatrimestre iniciaron el periodo de estadías en las diversas ciudades (Cd. Altamirano, Chilpancingo, Morelia, Uruapan, Cuernavaca, Puebla, Jalisco, Cd. de México y Toluca) como se aprecia en la siguiente imagen. (Fig. 16)

Tabla 13. Alumnos de Ingeniería en estadía

Programas Educativos	Alumnos
EP	18
ERE	19
TIC-SI	20
TOTAL	57

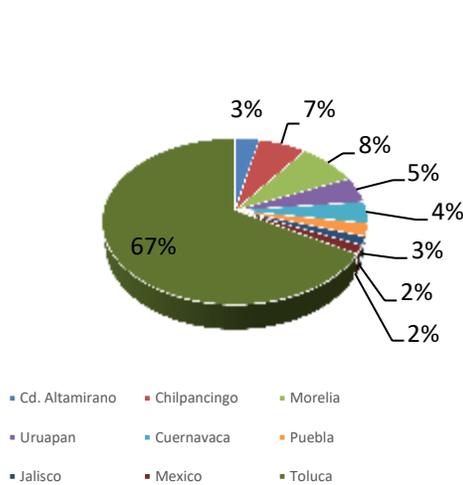


Fig. 16 Grafica de alumnos en estadía

Para el caso de los alumnos de TSU que se encuentran cursando su estancia en estos momentos la distribución de estadía que comenzaron a partir del mes de marzo-abril de 2017, son alumnos que pertenecen al quinto cuatrimestre y quedan distribuidos de la siguiente forma. (Tabla 14), así como los lugares donde fueron canalizados para que cada uno concluya su estancia. (Fig. 17)

Tabla 14. Alumnos de TSU en estancia

Programas Educativos	Alumnos
EP	18
ERE	28
TIC-SI	25
GASTRO	33
MECA	30
TOTAL	134

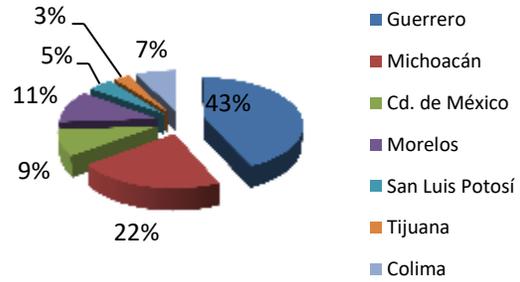


Fig. 17 Grafica de alumnos en estancia

Una de las etapas obligatorias que marca el subsistema de Universidades Tecnológicas es esta; debido a que deben de cumplir en tiempo con las 525 horas que marca su plan de estudios dentro de la estadía, siendo un requisito indispensable para la conclusión como Técnico Superior Universitario.

Visitas de práctica

La carrera de Mecánica; visita la Universidad Tecnológica de Querétaro, como base para el desempeño de su plan de estudios. (Fig. 7 y 8)



Fig. 7 Visita UT Querétaro



Fig. 8 Visita taller de Mecánica en la UTEQ

El propósito de cada visita es cumplir con el modelo educativo 70% práctica, 30% teoría que manejan las Universidades Tecnológicas.

Los días 5,6 y 7 de Abril del presente año, los alumnos del 2do Cuatrimestre de la carrera de Técnico Superior Universitario en Mecánica; visitaron la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ) en la cual se asistió al Centro de Formación Nacional PEUGEOT, donde se hablaron sobre temas de:

1. -Manejo de Protoboard y Verificación de resistencias a dispositivos electrónicos.
2. -DIAHBOX
3. -Verificación de cortos en red dormida
4. -Operación y diagnóstico de sensores de oxígeno proporcionales.

Vinculación social

Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente del grupo de Gastronomía 5to cuatrimestre, brindaron servicio comunitario como:

- Servicio de desayunos a personas en estado de calle o de bajos recursos.
- Servicio de alimentos en la Cárcel de Coyuca de Catalán Gro.
- Servicio de alimentos a los niños del Internado en Coyuca de Catalán Gro.
- Servicio de cocción de alimentos en el asilo de ancianos de Ciudad Altamirano Gro.

Los integrantes de los grupos de gastronomía se dividieron en brigadas para poder atender con mayor facilidad a las personas; los alumnos a parte de prestar este servicio; entre ellos mismos recaudaron fondos con la finalidad de obtener los recursos con los cuales brindarían los alimentos a cada parte a la que asistió la brigada. (Fig. 18-19)



Fig. 18 Brigada A Gastronomía



Fig. 19 Brigada B Gastronomía

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Programa Operativo Anual (POA)

La universidad Tecnológica trabajó en este documento que contiene (objetivos, estrategias, metas y acciones), que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las participaciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente a través de un equilibrio entre los procesos sustantivos y de apoyo. (Tabla 15)

Objetivos

Garantizar ante el sector productivo de la región la pertinencia de los planes y programas, con el objetivo de ofrecer programas educativos de calidad, de formación en TSU y su continuidad de estudios de ingeniería, y ser la primera opción como Universidad para los aspirantes.

Formar profesionistas con competencias genéricas y específicas que contribuyan en espacios con empresas reconocidas, para que los estudiantes puedan realizar visitas, estancias y estadias que coadyuven al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Fortalecer la campaña de promoción para incrementar la matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2017 – 2018.

Consolidar la pertinencia y eficiencia terminal de los estudiantes de la UTTC y permita la transición en la continuidad de estudios a nivel ingeniería.

Aplicar programas de integración social, deportivo y cultural, con enfoque en valores y así elevar el desarrollo cognitivo de nuestros alumnos, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento académico y disminuir la deserción escolar.

Capacitar al personal docente, administrativo para el desarrollo de sus actividades encomendadas en la UTTC.

Sistema de gestión de la calidad

Durante el año 2017, se trabaja en un sistema gestión de procesos, este mismo se aplicara a cada una de las Direcciones de Carrera, con el objetivo de mejorar la organización de cada una de ellas.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Balance general

Durante el periodo enero- abril 2017, el estado de situación financiera o balance general de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente es el que se muestra en la siguiente (tabla 16).

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$252,627.97	Pasivo Circulante	\$1,486,505.47
Activo no circulante	\$37,791,746.09	Pasivo no Circulante	\$ 359,209.65
Total de activo	\$38,044,374.06	Total de pasivo	\$1,845,715.12
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		\$37,702,562.40	
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		-\$1,503,903.46	
Hacienda Pública/ Patrimonio		\$ 36,198,658.94	
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$ 38,044,374.06	

Tabla 16.- Balance General

Anexo 1 Estado de situación financiera entregado por el departamento de Administración y Finanzas.

Estado de resultados

En el cuatrimestre enero – abril 2017, se ingresaron las siguientes aportaciones de acuerdo a los estados de resultados. (Tabla 17)

Ingresos		
Subsidio del Estado	Subsidio Federal	Ingresos Propios
\$1,367,004.12	\$511,299.00	\$ 353,735.00
\$ 2,232,038.12		
Gastos		
Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000
\$2,584,260.97	\$168,339.61	\$ 784,606.97
\$ 3,537,207.55		
Ahorro/ desahorro		-\$ 1,305,169.43

Tabla 17.- Estado de resultados

Anexo 2 Estado de Resultados entregado por el departamento de Administración y Finanzas.

Situación presupuestal

De acuerdo al presupuesto autorizado 2017, de \$ 9,772,520.67, en los capítulos 1000, 2000, 3000 de acuerdo al presupuesto autorizado.

CAPITULO	AUTORIZADO
1000	\$ 7,619,382.10
2000	\$ 401,464.71
3000	\$ 1,751,673.86
TOTAL	\$ 9,772,520.67

Tabla 18. Presupuesto autorizado

Análisis del presupuesto global sobre el ejercicio



De acuerdo al presupuesto autorizado, se ejerció en el cuatrimestre enero – abril 2017 en los siguientes capítulos. (Tabla 19).

CAPITULO	AUTORIZADO	EJERCIDO
1000	\$ 7,619,382.10	\$ 2,584,260.97
2000	\$ 401,464.71	\$ 168,339.61
3000	\$ 1,751,673.86	\$ 784,606.97
TOTAL	\$ 9,772,520.67	\$ 3,537,207.55

Tabla 19. Presupuesto global sobre el ejercicio

Costo por alumno

Durante los cuatrimestre enero – abril 2017 se alcanzó la siguiente matrícula. (Tabla 20)

Programas Educativos	Enero - Abril 2017
Matricula	498
Subsidio del Estado	\$1,367,004.12
Subsidio Federal	\$511,299.00
Ingresos propios	\$ 353,735.00
Total de aportaciones	\$ 2,232,038.12
Costo por alumno	\$4,482

Tabla 20. Costo por alumno

Esto es de acuerdo a los ingresos recibidos durante el cuatrimestre enero – abril 2017.

Porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000

De acuerdo al presupuesto ejercido en el cuatrimestre enero – abril 2017, se ejerció en los capítulos 1000, 2000, 3000. (Tabla 21)

CAPITULO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
1000	\$ 7,619,382.10	\$ 2,584,260.97	\$ 5,035,121.13
2000	\$ 401,464.71	\$ 168,339.61	\$ 233,125.10
3000	\$ 1,751,673.86	\$ 784,606.97	\$ 967,066.89
TOTAL	\$ 9,772,520.67	\$ 3,537,207.55	\$ 6,235,313.12

Tabla 21. Presupuesto ejercido

Recursos humanos

Durante el cuatrimestre Enero – abril 2017 existió una plantilla de 20 docentes.

Profesores frente grupo	Hombres	Mujeres
Profesor de Tiempo Completo	1	1
Profesor de Asignatura	15	3
Profesor de apoyo	0	0
Total	16	4

Tabla 21.- Plantilla docente

Durante el cuatrimestre se contó con una plantilla de personal administrativo de:

Categoría	Enero – Abril
Rector	1
Director	3
Abogado General	1
Jefe de Departamento	4
Coordinador	4
Jefe de Oficina	3
Secretaria del Rector	1



Técnico en contabilidad	1
Analista Administrativo	2
Secretario de jefe de departamento	7
Asistente de Servicio y Mantenimiento	1
Total	28

Tabla 22.- Plantilla docente



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Educación Guerrero



Anexos



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 30/abr./2017

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 15/jul./2017

hora de Impresión 12:40 p. m.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$252,627.97</u>	<u>\$1,405,021.14</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$1,486,505.47</u>	<u>\$1,500,258.16</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$226,483.20	\$1,395,978.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,486,505.47	\$1,500,258.16
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$16,549.40	\$9,043.14	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$9,595.37	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$252,627.97	\$1,405,021.14	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			Total de Pasivos Circulantes	\$1,486,505.47	\$1,500,258.16
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$37,791,746.09</u>	<u>\$37,718,562.40</u>	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$359,209.65</u>	<u>\$0.00</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$359,209.65	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$2,685.75	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC	\$36,000,000.00	\$36,000,000.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,760,859.40	\$1,702,562.40	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$46,300.00	\$16,000.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU	-\$18,099.06	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$359,209.65	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$1,845,715.12	\$1,500,258.16
Total de Activos No Circulantes	\$37,791,746.09	\$37,718,562.40	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$37,702,562.40</u>	<u>\$37,702,562.40</u>
Total de Activos	\$38,044,374.06	\$39,123,583.54	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$37,702,562.40	\$37,702,562.40
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>-\$1,503,903.46</u>	<u>-\$79,237.02</u>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$1,305,169.43	-\$79,237.02
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$198,734.03	\$0.00
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AN	\$0.00	\$0.00
			<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAF	\$0.00	\$0.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 30/abr./2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 15/jul./2017

hora de Impresión 12:40 p. m.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$36,198,658.94	\$37,623,325.38
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$38,044,374.06	\$39,123,583.54



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 30/abr./2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y | 15/jul./2017

hora de Impresión | 12:40 p. m.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		<u>\$0.00</u>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$8,559,776.57	\$9,025,044.57
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$7,540,482.55	\$5,817,436.98
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,212,744.10	-\$1,499,994.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$2,232,038.12	\$1,707,613.59
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$2,232,038.12	\$1,707,613.59
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		<u>\$0.00</u>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$8,559,776.57	\$9,025,044.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,235,313.12	\$5,695,095.39
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APF	\$1,212,744.10	-\$1,499,994.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$3,537,207.55	\$1,829,955.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$3,537,207.55	\$1,802,850.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$3,537,207.55	\$1,802,850.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$3,537,207.55	\$581,961.73



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Estados de Resultados

Del 01/ene./2017 al 30/abr./2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 15/jul./2017
12:43 p. m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/ene. al 30/abr./2017	%	01/ene al 30/abr./2017	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$353,735.00	15.84 %	\$353,735.00	15.84 %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$353,735.00	15.84 %	\$353,735.00	15.84 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$1,878,303.12	84.15 %	\$1,878,303.12	84.15 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,878,303.12	84.15 %	\$1,878,303.12	84.15 %
PARTICIPACIONES	\$1,367,004.12	61.24 %	\$1,367,004.12	61.24 %
APORTACIONES	\$511,299.00	22.90 %	\$511,299.00	22.90 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$2,232,038.12	100.00 %	\$2,232,038.12	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,537,207.55	158.47 %	\$3,537,207.55	158.47 %
SERVICIOS PERSONALES	\$2,584,260.97	115.78 %	\$2,584,260.97	115.78 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$168,339.61	7.54 %	\$168,339.61	7.54 %
SERVICIOS GENERALES	\$784,606.97	35.15 %	\$784,606.97	35.15 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Inversión Pública	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,537,207.55	158.47 %	\$3,537,207.55	158.47 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$1,305,169.43	-58.47 %	-\$1,305,169.43	-58.47 %



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Análítico Mensual de Egresos Pagados por Capítulo del Gasto al 30/abr./2017

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y | 15/jul./2017

hora de Impresión | 12:41 p. m.

Usr: supervisor
Rep: rptAnalíticoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$7,619,382.10	\$603,396.93	\$602,591.22	\$602,945.12	\$775,327.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,584,260.97	\$5,035,121.13
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CA	\$7,444,382.10	\$603,396.93	\$602,591.22	\$602,945.12	\$602,945.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,411,878.39	\$5,032,503.71
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMAN	\$7,444,382.10	\$603,396.93	\$602,591.22	\$602,945.12	\$602,945.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,411,878.39	\$5,032,503.71
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$3,722,655.05	\$261,911.97	\$301,295.61	\$301,472.56	\$261,460.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,126,140.30	\$2,596,514.75
11303	SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	\$3,721,727.05	\$341,484.96	\$301,295.61	\$301,472.56	\$341,484.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,285,738.09	\$2,435,988.96
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP	\$175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$2,617.42
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y	\$175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$2,617.42
13201	PRIMAS DE VACACIONES	\$175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,382.58	\$2,617.42
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$401,464.71	\$90,892.59	\$39,043.44	\$20,730.70	\$17,672.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,339.61	\$233,125.10
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMIS	\$210,642.85	\$71,865.55	\$14,016.97	\$7,943.40	\$14,239.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,065.16	\$102,577.69
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENO	\$83,857.13	\$39,139.13	\$2,286.00	\$2,410.00	\$2,563.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,398.73	\$37,458.40
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	\$77,857.13	\$39,139.13	\$2,286.00	\$43.00	\$162.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,630.53	\$36,226.60
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE L	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA U	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,367.00	\$2,401.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,768.20	\$231.80
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENO	\$49,785.72	\$26,595.68	\$11,730.97	\$1,144.00	\$5,394.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,864.65	\$4,921.07
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	\$49,785.72	\$26,595.68	\$11,730.97	\$1,144.00	\$5,394.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,864.65	\$4,921.07
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$77,000.00	\$6,130.74	\$0.00	\$4,389.40	\$6,281.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,801.78	\$60,198.22
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$77,000.00	\$6,130.74	\$0.00	\$4,389.40	\$6,281.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,801.78	\$60,198.22
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$51,071.43	\$11,689.37	\$19,298.11	\$8,448.79	\$1,774.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,211.26	\$9,860.17
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PER	\$43,500.00	\$11,689.37	\$18,298.11	\$8,448.79	\$1,774.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,211.26	\$3,288.74
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENT	\$43,500.00	\$11,689.37	\$18,298.11	\$8,448.79	\$1,774.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,211.26	\$3,288.74
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIM	\$7,571.43	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$6,571.43
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIM	\$7,571.43	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$6,571.43
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTIC	\$60,553.78	\$180.00	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.00	\$60,333.78
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUT	\$60,553.78	\$180.00	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.00	\$60,333.78
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUT	\$60,553.78	\$180.00	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.00	\$60,333.78
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV	\$76,696.65	\$5,400.27	\$5,728.36	\$4,298.51	\$1,658.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,085.79	\$59,610.86
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITI	\$76,696.65	\$5,400.27	\$5,728.36	\$4,298.51	\$1,658.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,085.79	\$59,610.86
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITI	\$76,696.65	\$5,400.27	\$5,728.36	\$4,298.51	\$1,658.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,085.79	\$59,610.86
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE	\$2,500.00	\$1,757.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,757.40	\$742.60
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORE	\$2,500.00	\$1,757.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,757.40	\$742.60
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORE	\$2,500.00	\$1,757.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,757.40	\$742.60
30000	SERVICIOS GENERALES	\$1,751,673.86	\$163,185.89	\$98,188.50	\$114,046.53	\$409,186.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$784,606.97	\$967,066.89
31000	SERVICIOS BASICOS	\$336,500.00	\$32,855.15	\$34,548.21	\$38,803.62	\$39,635.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$145,842.95	\$190,657.05
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$225,000.00	\$24,146.40	\$25,373.51	\$27,494.44	\$36,771.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,785.60	\$111,214.40
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$225,000.00	\$24,146.40	\$25,373.51	\$27,494.44	\$36,771.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,785.60	\$111,214.40
31200	GAS	\$5,000.00	\$0.00	\$480.00	\$990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,470.00	\$3,530.00
31201	GAS	\$5,000.00	\$0.00	\$480.00	\$990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,470.00	\$3,530.00
31300	AGUA	\$68,000.00	\$3,288.76	\$3,694.70	\$2,320.00	\$1,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,643.46	\$57,356.54
31301	AGUA	\$68,000.00	\$3,288.76	\$3,694.70	\$2,320.00	\$1,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,643.46	\$57,356.54



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Análítico Mensual de Egresos Pagados por Capítulo del Gasto al 30/abr./2017

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y 15/jul./2017

hora de Impresión 12:41 p. m.

Usr: supervisor

Rep: rptAnalíticoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$8,000.00	\$185.00	\$0.00	\$2,449.18	\$1,524.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,158.90	\$3,841.10
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$8,000.00	\$185.00	\$0.00	\$2,449.18	\$1,524.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,158.90	\$3,841.10
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, F	\$30,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,550.00	\$14,450.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, F	\$30,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,550.00	\$14,450.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICO:	\$500.00	\$234.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234.99	\$265.01
31801	SERVICIO POSTAL	\$500.00	\$234.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234.99	\$265.01
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$65,749.00	\$0.00	\$0.00	\$3,480.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,480.00	\$32,269.00
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRAN:	\$65,749.00	\$0.00	\$0.00	\$3,480.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,480.00	\$32,269.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRAN:	\$65,749.00	\$0.00	\$0.00	\$3,480.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,480.00	\$32,269.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFIC	\$644,142.86	\$48,670.88	\$0.00	\$6,279.65	\$316,842.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,792.93	\$272,349.93
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDA	\$624,142.86	\$48,670.88	\$0.00	\$0.00	\$313,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$361,870.88	\$262,271.98
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓ	\$624,142.86	\$48,670.88	\$0.00	\$0.00	\$313,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$361,870.88	\$262,271.98
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561.65	\$1,438.35
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561.65	\$1,438.35
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVC	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,718.00	\$3,642.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,360.40	\$8,639.60
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,404.50	\$3,335.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,739.50	\$3,760.50
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATER	\$6,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,313.50	\$307.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,620.90	\$4,879.10
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$12,000.00	\$624.08	\$1,175.08	\$737.76	\$988.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,525.24	\$8,474.76
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$12,000.00	\$624.08	\$1,175.08	\$737.76	\$988.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,525.24	\$8,474.76
34101	COMISIONES BANCARIAS	\$12,000.00	\$624.08	\$1,175.08	\$737.76	\$988.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,525.24	\$8,474.76
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACI	\$220,782.00	\$1,105.00	\$2,715.00	\$1,600.00	\$2,907.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,327.37	\$212,454.63
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ME	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENI	\$195,782.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$195,782.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENI	\$195,782.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$195,782.00
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENI	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,907.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,907.37	\$2,092.63
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENI	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,907.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,907.37	\$2,092.63
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EC	\$18,000.00	\$1,105.00	\$2,715.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,420.00	\$12,580.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EC	\$18,000.00	\$1,105.00	\$2,715.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,420.00	\$12,580.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y	\$100,000.00	\$0.00	\$11,600.00	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$80,280.00
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$100,000.00	\$0.00	\$11,600.00	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$80,280.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$100,000.00	\$0.00	\$11,600.00	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$80,280.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$140,000.00	\$24,083.02	\$48,150.21	\$40,559.50	\$16,169.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,962.63	\$11,037.37
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$140,000.00	\$24,083.02	\$48,150.21	\$40,559.50	\$16,169.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,962.63	\$11,037.37
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$140,000.00	\$24,083.02	\$48,150.21	\$40,559.50	\$16,169.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,962.63	\$11,037.37
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$78,500.00	\$52,500.00	\$0.00	\$14,466.00	\$2,642.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,608.09	\$8,891.91
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$62,500.00	\$52,500.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,500.00	\$4,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$62,500.00	\$52,500.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,500.00	\$4,000.00
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,466.00	\$2,642.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,108.09	\$4,891.91
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,466.00	\$2,642.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,108.09	\$4,891.91



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE
GUERRERO**

Análítico Mensual de Egresos Pagados por Capítulo del Gasto al 30/abr./2017

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2017
12:41 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$154,000.00	\$3,347.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347.76	\$150,652.24
39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS C	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS C	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,000.00	\$3,347.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347.76	\$652.24
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,000.00	\$3,347.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347.76	\$652.24
Total		\$9,772,520.67	\$857,475.41	\$739,823.16	\$737,722.35	\$1,202,186.63	\$0.00	\$3,537,207.55	\$6,235,313.12							



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE GUERRERO

Estado Analítico Mensual de Ingresos Al 30/abr./2017

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoIngresos

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2017
12:43 p. m.

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
71	Ingresos por Venta de Bienes y Servicio:	\$1,576,638.57	\$110,814.00	\$157,682.00	\$56,340.00	\$28,899.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$353,735.00	\$1,222,903.57
71-02	Ingresos por Venta de Servicios de Orga	\$1,576,638.57	\$110,814.00	\$157,682.00	\$56,340.00	\$28,899.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$353,735.00	\$1,222,903.57
71-02-2	Ingresos por Venta de Servicios de Or	\$1,576,638.57	\$110,814.00	\$157,682.00	\$56,340.00	\$28,899.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$353,735.00	\$1,222,903.57
71-02-2-	INSCRIPCION	\$336,202.53	\$10,960.00	\$5,010.00	\$12,730.00	\$435.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,135.00	\$307,067.53
71-02-2-	TSU	\$134,500.00	\$1,825.00	\$1,095.00	\$2,190.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,110.00	\$129,390.00
71-02-2-	INGENIERIA	\$130,000.00	\$9,135.00	\$3,915.00	\$10,540.00	\$435.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,025.00	\$105,975.00
71-02-2-	LICENCIATURA	\$71,702.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,702.53
71-02-2-	REINSCRIPCION	\$336,202.53	\$0.00	\$14,807.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,807.00	\$321,395.53
71-02-2-	TSU	\$134,500.00	\$0.00	\$14,807.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,807.00	\$119,693.00
71-02-2-	INGENIERIA	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
71-02-2-	LICENCIATURA	\$71,702.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,702.53
71-02-2-	COLEGIATURA CUATRIMESTRAL	\$545,702.51	\$86,777.00	\$128,647.00	\$27,120.00	\$5,472.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$248,016.00	\$297,686.51
71-02-2-	TSU	\$300,000.00	\$19,600.00	\$109,684.00	\$24,600.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$154,484.00	\$145,516.00
71-02-2-	INGENIERIA	\$174,000.00	\$67,177.00	\$18,963.00	\$2,520.00	\$4,872.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,532.00	\$80,468.00
71-02-2-	LICENCIATURA	\$71,702.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,702.51
71-02-2-	OTROS SERVICIOS	\$358,531.00	\$13,077.00	\$9,218.00	\$16,490.00	\$22,992.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,777.00	\$296,754.00
71-02-2-	REPOSICION DE CREDENCIAL	\$33,531.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,531.00
71-02-2-	SEGURO POR ACCIDENTES ESC	\$70,000.00	\$600.00	\$1,400.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,600.00	\$67,400.00
71-02-2-	EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$25,000.00	\$3,895.00	\$3,710.00	\$7,655.00	\$6,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,560.00	\$3,440.00
71-02-2-	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	\$50,000.00	\$240.00	\$180.00	\$60.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$49,520.00
71-02-2-	PUBLICO EN GENERAL	\$50,000.00	\$7,817.00	\$3,028.00	\$7,315.00	\$16,692.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,852.00	\$15,148.00
71-02-2-	EXAMEN CENEVAL	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$660.00	\$79,340.00
71-02-2-	CREDENCIAL DE ESTUDIANTE	\$50,000.00	\$525.00	\$900.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,625.00	\$48,375.00
81	Participaciones	\$4,704,313.10	\$412,138.61	\$209,720.84	\$405,142.63	\$340,002.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,367,004.12	\$3,337,308.98
81-01	SUBSIDIOS ESTATALES	\$4,704,313.10	\$412,138.61	\$209,720.84	\$405,142.63	\$340,002.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,367,004.12	\$3,337,308.98
81-01-001	CAPITULO 1000	\$4,080,313.10	\$360,138.61	\$157,720.84	\$353,142.63	\$288,002.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,159,004.12	\$2,921,308.98
81-01-001-	SERVICIOS PERSONALES	\$4,080,313.10	\$360,138.61	\$157,720.84	\$353,142.63	\$288,002.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,159,004.12	\$2,921,308.98
81-01-002	CAPITULO 2000	\$204,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00	\$136,000.00
81-01-003	CAPITULO 3000	\$420,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$280,000.00
82	Aportaciones	\$3,491,569.00	\$0.00	\$340,866.00	\$170,433.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511,299.00	\$2,980,270.00
82-02	SUBSIDIOS FEDERALES	\$3,491,569.00	\$0.00	\$340,866.00	\$170,433.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511,299.00	\$2,980,270.00
82-02-001	CAPITULO 1000	\$3,491,569.00	\$0.00	\$340,866.00	\$170,433.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511,299.00	\$2,980,270.00
Total		\$9,772,520.67	\$522,952.61	\$708,268.84	\$631,915.63	\$368,901.04	\$0.00	\$2,232,038.12	\$7,540,482.55							

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCION DE COMISARIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL AL SECTOR PARAESTATAL
CEDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)



O.P.D.: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE
 EJERCICIO: 2017

COMISARIO PÚBLICO: _____

PERIODO	I.S.R PAGADO	NUM. OPERACION DE BANCOS	I.S.R. RETENCION SALARIOS	SUBSIDIO AL EMPLEO	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	NUM. OPERACION DE BANCOS	I.S.R. RET. POR ASIM. SALARIOS	I.S.R. RET. POR ASIM. SALARIOS PAGADOS	No. OPERACIÓN DE BANCOS	10% DEL I.S.R. RETENIDO	10% DEL I.S.R. RETENIDO PAGADO	10% I.V.A. RETENIDO	10% I.V.A. RETENIDO PAGADO	No. OPERACIÓN DE BANCOS	2% REMUN. AL TRAB. DEL ESTADO	2% REMUN. AL TRAB. DEL ESTADO PAGADO	No. OPERACIÓN DE BANCOS
ENERO																18512	CHEQUE 15
FEBRERO																18212	CHEQUE 15
MARZO																17903	CHEQUE 15
ABRIL																22739	CHEQUE 15
MAYO																15962	CHEQUE 15
JUNIO																15962	56527045
JULIO																	
AGOSTO																	
SEPTIEMBRE																	
OCTUBRE																	
NOVIEMBRE																	
DICIEMBRE																	
SUMAS			\$-	\$-	\$-		\$-	\$-		\$-	\$-	\$-	\$-		\$-	\$109,290.00	

(NOMBRE SIN FIRMA)

(NOMBRE SIN FIRMA)

(NOMBRE SIN FIRMA)

(NOMBRE SIN FIRMA)



VI. Presentación y aprobación en su caso del dictamen de auditoría externa, y en su caso, tomar las medidas que juzgue oportunas.



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel. (747) 47 1 93 70
info@auditoriaguerrero.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE FORMA
EXTEMPORÁNEA BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE
JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las 21 horas con 20 minutos, del día 28 de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita en esta Ciudad Capital; por una parte, como representante del referido Órgano Fiscalizador el Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado de Guerrero y el Lic. Raúl Noguera Salas, Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de la Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la otra el C. Raul Gómez Medina, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector 3127008675616, con domicilio en Calle Avenida Rey Irepan N° 305, Colonia Linda Vista, Localidad Ciudad Altamirano, del Municipio de Pungarabato, con Código Postal 40664; con número(s) telefónico(s) 7671082429 (oficial), 7676722057 (particular), 7671082429 (celular); ante los CC. Jesús Chopin Morales y Angélica María Nava Rendón, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la entrega recepción de forma extemporánea del Informe Financiero Semestral correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2016 del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente; por lo que en este acto el Ciudadano Auditor General del Estado quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el C. Raul Gómez Medina, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante el H. Congreso del Estado de Guerrero, por conducto de esta Auditoría General del Estado, en cumplimiento a los Artículos 17, 18, 21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del Oficio Número UTTC/REC/ADMN/087/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2016, compuesto de 7 legajo(s), 3 disco(s) compacto(s), 0 USB y 0 caja(s). Por lo que solicito que con esta fecha se me tenga por recepcionado de forma extemporánea el Informe Financiero Semestral señalado y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto se presentan, se encuentran constituidos conforme a los Lineamientos y Criterios para la integración y



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel: (747) 47 1 93 70
info@auditoriaguerrero.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE FORMA
EXTEMPORÁNEA BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE
JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



presentación del Informe Financiero Semestral del Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2016, aplicables a Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero, establecido por esta Auditoría General del Estado, y publicados en el sitio web oficial de la Auditoría General del Estado el seis de junio de dos mil dieciséis. Que es todo lo que tengo que manifestar”.

Acto seguido el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor General del Estado, en este mismo acto HACE CONSTAR que atento a lo manifestado por el **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, se le tiene por recepcionado el Informe Financiero Semestral de dicho Ente, mismo que se recibe **de forma extemporánea y bajo las reservas de ley** conforme a los Artículos 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y que corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2016, compuesto de 7 legajo(s), 3 disco(s) compacto(s), 0 USB y 0 caja(s); ordenándose turnar dicha documentación al área respectiva para que se proceda con la revisión correspondiente en términos de la normativa aplicable, a efecto de que en un término de cuarenta días hábiles contados a partir de esta fecha, esta Auditoría General del Estado determine la aceptación o rechazo del Informe en cita, lo cual será notificado al ente fiscalizable mediante Acuerdo que será publicado en los estrados de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, una vez transcurrido dicho término, motivo por el cual se exhorta al compareciente para que en el plazo señalado se presente ante esta institución a hacerse sabedor de la determinación llevada a cabo sobre la presente entrega-recepción.

Con independencia de la fiscalización del Informe Financiero Semestral que por esta vía se recepciona, se informa al **Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, que esta Auditoría General del Estado tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la exacta aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en su momento procesal oportuno. Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos que resulten conducentes.

De lo anterior, el compareciente **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de**



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y BAJO LAS RESERVAS DE LEY DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERIODO Y LA CUENTA PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel (747) 471 9370
info@againt.guerrero.gob.mx

Por la Auditoría General del Estado

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor General del Estado.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE LEY

Lic. Raúl Norberto Salas
Director de Asuntos Jurídicos.

Por la Entidad Fiscalizable

C. Raul Gómez Medina,
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
LA TIERRA CALiente
DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN
FINANZAS

Testigos de Asistencia

C. Gerardo Bermúdez Serrano.

C. Eduardo Molina Lara.



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel. (747) 47 1 93 70
info@auditoriaguerrero.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y BAJO
LAS RESERVAS DE LEY DEL INFORME FINANCIERO
SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERIODO Y LA CUENTA
PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las 12 horas con 09 minutos, del día 8 de marzo del año 2017, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, colonia Loma Bonita, en esta Ciudad Capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado de Guerrero y el Licenciado Raúl Noguera Salas, Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, el C. Raul Gómez Medina, en su carácter de Director de Administración y Finanzas, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con folio 3127008675616, expedida(o) por el(la) Instituto Nacional Electoral, con domicilio en calle Valle del Moro, número 165, colonia Valle de Aragon 1ra Secc, Localidad Nezahualcoyotl, Mex., del Municipio de Estado de Mexico, Guerrero, con Código Postal 571000; con número(s) telefónico(s) 7671082429 (celular), 7676722057 (particular) y 7671082429 (oficial); ante los CC. Gerardo Bermúdez Serrano y Eduardo Molina Lara, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la entrega-recepción de forma extemporánea del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública, ambos del ejercicio fiscal 2016, de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente; por lo que en este acto el ciudadano Auditor General del Estado, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el C. Raul Gómez Medina, en su carácter de Director de Administración y Finanzas de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría General del Estado, dependiente del H. Congreso del Estado de Guerrero, en cumplimiento a los artículos 2 fracciones V y XIII 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número UTTC/REC/ADMON/088/2017 de fecha 28 de febrero del año 2017, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública, ambos del ejercicio fiscal 2016, de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, constituidos por 24 legajo(s), 0 disco(s) duro(s), 0 disco(s) compacto(s), 3 USB y 1 caja(s)". Por lo que solicito que con esta fecha se me tengan por recepcionados de forma extemporánea el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública antes señalados y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los Lineamientos y criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y Cuenta Pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, aplicables a las Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría General del



Edif. José Ma. Izazaga
 Av. Lázaro Cárdenas 45
 Col. Loma Bonita. C.P. 39020
 Chilpancingo, Guerrero
 Tel. (747) 47 1 93 70
 info@auditoriaguerrero.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE FORMA
 EXTEMPORÁNEA BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME
 FINANCIERO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL
 PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE
 JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, se da por enterado, ello para los efectos legales conducentes.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por concluida a la fecha de inicio del acta, firmando la presente al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y Cúmplase. Conste.



Por la Auditoría General del Estado

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
 PODER LEGISLATIVO
 AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

M.D. Alfonso Damián Peralta,
 Auditor General del Estado.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
 PODER LEGISLATIVO
 AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 BAJO RESERVA DE LEY

Lic. Raúl Nogueza Salas,
 Director de Asuntos Jurídicos.

Por la Entidad Fiscalizable



C. Raul Gomez Medina,

Director de Administración y Finanzas
 Universidad Tecnológica de
 la Tierra Caliente

DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS

Testigos de Asistencia

C. Jesús Chopin Morales

C. Angélica María Nava Rendón



**VII. Presentación del informe del
comisario público, preliminar
y/o anual, del ejercicio
inmediato anterior, según
corresponda.**



VIII. Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.

SECTOR PARAESTATAL

INFORME PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE POR PARTIDA Y OBJETO DEL GASTO NOMBRE DEL ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

 IPGC-1

No. DE CTA. Y PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	%	MOVIMIENTOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES				EJERCICIO				SALDO POR EJERCER	%	VARIACIONES	OBSERVACIONES					
				REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO RECIBIDO LIBERADO	MES ANTERIOR	PERIODO	ACUMULADO	%									
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,619,382.10	100	0.00	0.00	7,619,382.10	7,619,382.10	2884260.97	2017	2,584,260.97	\$,035,121.13	66								
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,444,382.10	100	0.00	0.00	7,444,382.10	7,444,382.10	2,411,878.39	2017	2,411,878.39	\$,032,503.71									
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	175,000.00	100	0.00	0.00	175,000.00	175,000.00	172,382.58	2017	172,382.58	2,617.42									
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	401,464.71	100	0.00	0.00	401,464.71	401,464.71	168,339.61	2017	168,339.61	233,125.10	58								
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	210,642.85	100	0.00	0.00	210,642.85	210,642.85	108,065.16	2017	108,065.16	102,577.69									
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	51,071.43	100	0.00	0.00	51,071.43	51,071.43	41,211.26	2017	41,211.26	9,860.17									
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	60,553.78	100	0.00	0.00	60,553.78	60,553.78	220.00	2017	220.00	60,333.78									
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	76,696.65	100	0.00	0.00	76,696.65	76,696.65	17,085.79	2017	17,085.79	59,610.86									
	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,500.00	100	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	1,757.40	2017	1,757.40	742.60									
3000	SERVICIOS GENERALES	1,751,673.86	100	MOVIMIENTOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES				1,751,673.86	1,751,673.86	781,045.32	2017	781,045.32	970,628.54	55						
				REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO RECIBIDO LIBERADO										MES ANTERIOR	PERIODO	ACUMULADO	%
				0.00	0.00	1,751,673.86	1,751,673.86										781,045.32	2017	781,045.32	
				0.00	0.00	336,500.00	336,500.00										145,842.95	2017	145,842.95	190,657.05
				0.00	0.00	65,749.00	65,749.00										34,800	2017	33,480.00	32,269.00
	SERVICIOS BÁSICOS	336,500.00	100	0.00	0.00	336,500.00	336,500.00	145,842.95	2017	145,842.95	190,657.05									
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	65,749.00	100	0.00	0.00	65,749.00	65,749.00	34,800	2017	33,480.00	32,269.00									
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	644,142.86	100	0.00	0.00	644,142.86	644,142.86	368,231.28	2017	368,231.28	275,911.58									
	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	12,000.00	100	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	3,525.24	2017	3,525.24	8,474.76									
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN	220,782.00	100	0.00	0.00	220,782.00	220,782.00	8327.37	2017	8,327.37	212,454.63									
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	100,000.00	100	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	19,720	2017	19,720.00	80,280.00									



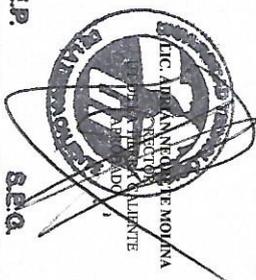
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	140,000.00	100	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00	128,962.63	2017	128,962.63	11,037.37		
SERVICIOS OFICIALES	78,500.00	100	0.00	0.00	78,500.00	78,500.00	69,608.09	2017	69,608.09	8,891.91		
OTROS SERVICIOS GENERALES	154,000.00	100	0.00	0.00	154,000.00	154,000.00	334,776	2017	3,347.76	150,652.24		

MARIANA SALDANOZA SANDOVAL
 COORDINADORA DE AREA ELABORO



MARIANA GOMEZ MEDINA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 UT DE LA TIERRA CALIENTE
 REVISADO/APROBADO

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



S.E.P. S.E.A.
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
RECTORÍA

Lic. IVÁN DÍAZ RUMBIDO
 COMISARIO





SECTOR PARAESTATAL
 INFORME PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN POR PARTIDA Y OBJETO DEL GASTO NOMBRE DEL ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

No. DE CTA. Y PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	%	MOVIMIENTOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO RECIBIDO	EJERCIDO			%	SALDO POR EJERCER	%	VARIACIONES	OBSERVACIONES
				REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN		MES ANTERIOR	PERIODO	ACUMULADO					
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	295,789.00	100	0.00	0.00	295,789.00	9048	2017	9,048.00		286,741.00	96		
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN													

LIC. YIBRAHAM SALDADO SANDOVAL
 COORDINADORA DE ÁREA ELABORÓ

LIC. JUAN JOSÉ MOLINA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UT DE LA TIERRA CALIENTE
 REVISADO
 Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JUAN JOSÉ MOLINA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UT DE LA TIERRA CALIENTE
 REVISADO
 S.E.P. Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
 G.E.A.
 G.E.A. Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

LIC. IVAN DIAZ RUMBO
 COMISARIO





SECTOR PARAESTATAL
INFORME PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

IP1-3

No. DE CTA. Y PARTIDA	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	%	MOVIMIENTOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES			PRESUPUESTO RECIBIDO	EJERCIDO			%	SALDO POR EJERCER	%	VARIACIONES	OBSERVACIONES	
				REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO		MES ANTERIOR	PERIODO	ACUMULADO						

NOTA: ESTE FORMATO NO APLICA, DEBIDO A QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE NO CUENTA CON PROGRAMAS DE INVERSIÓN.

LIC. VIRIDIANA SAIGADO SANDOVAL
COORDINADORA DE AREA ELABORÓ

C. R. I. G. O. S. A. M. E. D. I. N. A.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JUAN NEGRETE MOLINA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE
APROBADO

S.E.P.
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
SECRETARÍA

LIC. IVÁN DÍAZ RUMBO
COMISARIO





IX. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.



No. de acuerdo	Desglose del Acuerdo	Acciones Realizadas
001/06/2016	Legalidad del organograma institucional	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC.
002/06/2016	Autorización para otorgar Nombramiento al Lic. José Guillermo Trejo Ramírez como Director Académico.	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC.
003/06/2016	Autorización para otorgar Nombramiento al Lic. Abel Román Cruz como Abogado General	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
004/06/2016	Autorización para otorgar Nombramiento al Lic. Raúl Gómez Medina, como Director de Administración y Finanzas.	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
005/06/2016	Solicitud del recurso completo para la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
006/05/2017	Autorización de los programas educativos que oferta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
007/05/2017	Autorización del Programa Operativo Anual 2016	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
008/05/2017	Presupuesto de ingreso y egreso ejercido en el año 2016	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
009/05/2017	Normatividad de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC Presentar para la siguiente sesión para firmas
010/05/2017	Aprobación del Programa Operativo Anual 2017	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
011/05/2017	Presupuesto de ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2017	Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
012/05/2017	Autorización y contratación de un auditor externo	Aprobado por el H. Consejo



013/05/2017	Reglamento de academia	Directivo de UTTC Aprobado por el H. Consejo Directivo de UTTC
--------------------	------------------------	---



X. Seguimiento sobre las observaciones de los comisarios públicos y de los auditores externos.



OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
CONTINUA EL ADEUDO CON LA UTTCG	No se logró negociar para que ese adeudo sea saldado más sin embargo aún no es un hecho.	Se recomienda en la medida de lo posible que no dejen pasar por alto este adeudo ya que les podría ocasionar un problema más grande.
EXISTEN MUCHOS DEUDORES	Estamos trabajando en eso	Se recomienda en la medida de lo posible finiquitar esas ctas. de las personas físicas que le deben a la universidad a fin de que las finanzas de la escuela sean estables
NO SE HAN PAGADO LAS CONTRIBUCIONES	No se ha hecho nada al respecto	Han pasado 10 meses y no se puede continuar con los adeudos ya que están generando intereses altos y cobro de multas y recargos es necesario pagar lo más pronto posible
EXISTE DOS DEMANDA EN PROCESO	No se ha hecho nada al respecto	Se solicita al abogado Gral. atender el problema a fin de que no afecte las finanzas de la universidad
NO SE RESPETA LA NORMATIVIDAD	No se ha hecho nada al respecto	A partir de la 3ra. Sesión que se llevó acabo se quedó claro que se debe de cumplir al pie de la letra con la normatividad



**XI. Presentación de nuevos
acuerdos que se someten a
estudio, discusión y, en su
caso, aprobación.**



No. de Acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Condiciones de la aprobación por la H. Junta Directiva
014/08/2017	Modificación del Presupuesto de Ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2017.	Modificación en el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2017 para la operación de la Universidad, esto de acuerdo al convenio anual de financiamiento entre la federación y el estado. Anexo presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017.	